



Miembro de:



CONVOCATORIA COMISIONES Y COORDINACIONES

A todos los miembros de la Federación:

Tras reunirse la XXXV Ejecutiva Federal el pasado día 15/12/22, se procede a convocar las siguientes comisiones y coordinaciones para participar en los diversos órganos de la Federación.

El periodo de presentación de candidaturas comenzará en el momento del envío de esta convocatoria y finalizará el día 27/12/2022 a las 23:59. Se remitirán avaladas por un miembro de pleno derecho y cumplimentando el anexo de protección de datos al correo info@feef.es.

Firmado: Ana María Mitroi Marinescu

PAGE
*

Alicante: 19/12/2022

COORDINACIONES

Las coordinaciones son cargos de responsabilidad dentro de la Federación. Se buscan personas comprometidas con la participación estudiantil y con ganas de aportar dinamismo al equipo, ya que se espera de ellos una carga mayor que en las comisiones de trabajo.

RELACIONES EXTERNAS



- Responsable: Vicepresidencia de Comunicación
- Plazas: 1

Colaboración con las Redes Sociales, la página web de la Federación y el desarrollo de la imagen corporativa de la entidad. Trabajo con la Vicepresidencia de Comunicación en la Comisión de Relaciones Externas, así como colaborar en la representación de la FEEF en los espacios estudiantiles y juveniles en los que participa y relacionadas.

PAGE
*

MOVILIDAD



- Responsable: Vicepresidencia de movilidad
- Plazas: 1

Colaboración con las Redes Sociales del SEP/NEP, la página web de la Federación y el desarrollo de actividades varias para dar a conocer nuestros programas de movilidad. Trabaja junto con la Vicepresidencia de movilidad, con la comisión no permanente de movilidad y con los LEO's de cada asociación que sea miembro de FEEF.

RELACIONES INTERNAS



- Responsable: Presidencia
- Plazas: 1

Trabajo de cohesión y comunicación con los diferentes miembros y órganos de la Federación. Análisis de la entidad y de sus miembros y nexos entre la Ejecutiva Federal y los miembros.

EVENTOS



- Responsable: Vicepresidencia de Educación
- Plazas: 1

Se busca una persona que quiera involucrarse en la organización de los eventos propios de la Federación tales como las Asambleas Generales o las Jornadas de Formación; así como ofrecer asesoramiento a los miembros de la FEEF que organicen Congresos Nacionales o Interfarmas.

Será el eje central de los eventos, trabajando mano a mano con la ejecutiva federal o con el comité organizador del evento, y además con el Manual de Eventos de la FEEF.

SALUD PÚBLICA



- Responsable: Vicepresidencia de Comunicación
- Plazas: 1

Se encargará de todas las actividades y campañas respectivas a la salud, en las que los estudiantes farmacéuticos podamos ayudar. Se coordinará con su grupo de trabajo, y estarán atentos a los días mundiales de la salud más importantes.



Miembro de:



HEALTH COORDINATOR



- Responsable: Vicepresidencias de Asuntos Europeos, Internacionales y Comunicación
- Plazas: 1

Se encargará de todos los proyectos referentes a la salud que se gestionen entre FEEF y EPSA, y entre FEEF y IPSF. Trabjará junto con las vicepresidencias de Asuntos Europeos, Internacionales y Comunicación además de trabajar con el coordinador de salud de la FEEF.

COMISIONES PERMANENTES

Las comisiones permanentes y su composición están recogidas a lo largo del *Título V* del Reglamento de Régimen Interno. Sus miembros tienen una duración de un año.

Las comisiones son órganos internos que funcionan como equipos de trabajo y cuya carga de trabajo es más dinámica. Se buscan personas capaces de trabajar en equipo y aportar una visión plural dentro de la FEEF, así como formarse dentro de un campo específico.

Todas las comisiones pueden tomar acuerdos si está presente al menos el 50% de sus miembros por mayoría simple, p.e., para generar subcomisiones. El presidente puede presidir de oficio todas las comisiones y el secretario puede acudir como tal independientemente de la comisión tenga uno.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS



- Responsable: Tesorería
- Plazas: 2

Garantizar el correcto funcionamiento de la FEEF en materia económica junto con la tesorería. Solicitud de subvenciones y realización de auditorías en los eventos de la FEEF.

PAGE

*



Miembro de:



COMISIÓN DE EVENTOS



- Presidencia: Vicepresidente de educación
- Coordinación: Eventos
- Plazas: 4

Garantizar el correcto funcionamiento de la FEEF en eventos junto con la coordinación de eventos y el Vicepresidente de educación.

Funciones:

- Elaboración de formularios de inscripción
- Elaboración de carteles de los eventos para las distintas redes de FEEF
- Elaboración de certificados de asistencia

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERNAS E INSTITUCIONALES



- Presidencia: Vicepresidencia de Comunicación
- Coordinación: Relaciones Externas
- Plazas: 3

Funciones:

- Elaboración de posts y publicaciones para subirlas a las distintas redes sociales.
- Política externa y representación de la FEEF.
- Difusión de contenidos y eventos de interés.
- Será necesaria la asistencia a videollamadas convocadas por el Vicepresidente de Comunicación

PAGE
*



Miembro de:



COMISIÓN DE MOVILIDAD



- Presidencia: Vicepresidente de Movilidad
- Plazas: Una para cada una de las entidades integradas en FEEF
- Representación directa a través de los Local Exchange Officer-LEO.

La comisión de movilidad de la FEEF se encarga de trabajar en los programas de prácticas y movilidad de la Federación.

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA



- Presidencia: Vicepresidente de Comunicación
- Coordinación: Salud Pública
- Plazas: 5

Funciones:

- Realizar campañas de Salud Pública para concienciar sobre distintos aspectos del mundo sanitario
- Búsqueda de información para elaborar carteles informativos sobre temas de los que se quiera hacer difusión
- Colaboración estrecha con la comisión de Relaciones Externas e Institucionales para preparar contenido para las redes sociales.
- Será necesaria la asistencia a videollamadas convocadas por el Vicepresidente de Comunicación.

PAGE
*



Miembro de:



COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS



- Responsable: Vicepresidente de Asuntos Europeos
- Plazas: 2

Los componentes de esta comisión recibirán formación sobre representación estudiantil a nivel europeo, realizando proyectos de conexión entre la FEEF y EPSA (European Pharmaceutical Students Association). Dentro de la comisión se gestionarán puestos como el de "Twinnet Coordinator", el de "APR (Advocacy Platform Representative)".

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES



- Responsable: Vicepresidencia de Internacionales
- Plazas: 2

Los componentes de esta comisión recibirán formación sobre representación estudiantil a nivel europeo, realizando proyectos de conexión entre la FEEF y IPSF (Internacional Pharmaceutical Students Association).

PAGE

*



Miembro de:



COMISIONES NO PERMANENTES

Es función de la Asamblea General acordar crear comisiones no permanentes. Estas comisiones se extinguen cuando se cumple su objetivo y su prórroga más allá de un año debe de acordarse por Asamblea General.

COMISIÓN POLÍTICA



- Responsable: Vicepresidencia de Educación
- Plazas: 3

Esta comisión no permanente tiene como objetivo tratar cualquier tema que nos afecte como estudiantes de farmacia o futuros profesionales, haciendo hincapié en la política universitaria que nos corresponde trabajar como representantes de estudiantes.

Trabajando en nuestro ámbito de actuación, se desarrollarán y ejecutarán las acciones necesarias para adquirir un conocimiento en profundidad del asunto en su contexto, matices y vertientes, para dar con ello una respuesta documentada, firme y estructurada a hechos.

PAGE

*

COMISIÓN DE APOYO EN MOVILIDAD



- Responsable: Vicepresidencia de Movilidad
- Plazas: 4

La comisión no permanente de apoyo en movilidad de la FEEF se encarga de dar soporte a la vicepresidencia de movilidad, colaborando en la organización de los programas de prácticas y movilidad de la Federación.